

Actitudes ante el consumo de drogas y ante la legislación reguladora

RODRIGUEZ, J.; REIG, A.; RIBERA, D.; ALGADO, M.T.; BRIZ, C., y GARCIA, J. A.*

RESUMEN

Hemos entrevistado a un total de 660 personas, mayores de 18 años ($\bar{x} = 35.27$; s. d. = 14.08), domiciliados en la ciudad de Alicante, utilizando la técnica de la encuesta por correo y aplicando a una muestra de 2.500 personas un cuestionario de 44 cuestiones, estructurado en 7 apartados, uno de los cuales estaba específicamente referido a las actitudes de la población ante el consumo de drogas y ante la legislación, actual y posible, referida a tal consumo.

Los resultados de mayor interés señalan que la edad y los estudios son importantes moduladores respecto a las actitudes ante el consumo y el tráfico de drogas, así como ante su posible legislación. Así, entre las personas de la población estudiada, los de mayor edad piensan que la mayoría de aquellos con los que tratan habitualmente no consumiría drogas aunque se permitiera su consumo. Por otro lado, las personas con más estudios realizados están más en desacuerdo en que las leyes contra el tráfico de drogas en general deberían ser suprimidas.

Por lo que se refiere a la actitud respecto a la supresión de las leyes contra el consumo de droga en general, las personas que consumen o han consumido marihuana, L.S.D. y cocaína son las que están más de acuerdo con ella. En general, los sujetos piensan que los individuos de sus grupos de pertenencia no aumentarían su consumo de droga aunque lo permitieran, pero el resto de la población sí lo haría, por lo cual hay que mantener la legislación contra el consumo. La gran mayoría manifiesta una opinión contraria a la supresión de la legislación contra el consumo y el tráfico. Sólo un 20% está a favor de la despenalización, y un 6%, de la legalización.

Por último, la mayoría de las personas de la muestra piensa que el consumo de drogas conduce a la comisión de delitos, a la inadaptación social y a un aumento de las conductas agresivas.

*Departamento de Psicología. Facultad de Medicina. Universidad de Alicante

SUMMARY

In this study a total of 660 subjects over 18 has been interviewed (the average mean was 35.27, with a s. d. of 14.06), living in Alicante city. We have used an opinion poll by mail, sending to 2.500 persons a questionnaire with 44 items, divided in 7 groups, one of which was specifically referred to the population attitudes to drug consumption and the current and possible laws on this consumption. According to the results, the age and the academic qualification are an important modulators of the attitudes to drug consumption and traffic, and also to the possible laws. So the older people think that the majority of their relations do not consume drugs, even if this consumption was permitted. On the other hand, the people with the highest academic level disagree with the suppression of the laws against drug traffic in the most important proportion. The suppression of the laws against drug consumption is more accepted by the current or former marihuana consumers. In general, people think that the persons from their pertenance group would not consume a greater amount of drug even if they were permitted, but the other persons would do it, and consequently that laws against drug consumption should be maintained. The great majority have an opinion adverse to the suppression of laws against drug consumption and traffic. Only a 20% is for the no penalization and a 6% is for the legalization. Finally, the majority of the sample think that drug consumption leads to crime, to social inadaptation and a increase of violent behaviours.

KEY WORDS: Drug-addiction, consumption, adults, attitudes.

1. Introducción

Ciertamente, la drogadicción puede considerarse principalmente como un problema social más que como un problema médico. Los factores ambientales-sociales determinan la estructura dentro de una sociedad dada y determinan también la naturaleza y magnitud del problema.

Entre estos factores, el entramado de opinión y actitudes de una población respecto al consumo de drogas y a la legislación actual y/o posible sobre tal consumo constituye un marco de una importancia primordial sobre el que montar no sólo explicaciones de las conductas adictivas, sino también cualquier política de intervención. Por eso hemos intentado establecer y analizar las opiniones y actitudes de la población adulta de la ciudad de Alicante.

2. Método

2.1. Sujetos

Al objeto de establecer una muestra representativa de personas de la ciudad de Alicante, recurrimos a la relación de inscritos en el padrón municipal, gracias a la mediación de los Servicios Sociales del Ayuntamiento. Dado el número de habitantes mayores de 18 años censados, el tamaño de la muestra representativa de la población a estudiar se es-

timó en un mínimo de 630 personas (error máximo del 4%, para un $\sigma=2$ y un nivel de confianza del 95%).

Como el procedimiento elegido fue la encuesta por correo, se extrajo al azar una relación de 2.500 personas mayores de 18 años del citado padrón, de las cuales 660 devolvieron adecuadamente cumplimentado el cuestionario y constituyeron la muestra definitiva. Los datos de identificación sociodemográfica están recogidos en los cuadros 1 al 11.

2.2. Instrumentos

Hemos utilizado un cuestionario de actitudes y opiniones que recoge también aspectos del consumo de productos presuntamente considerados como drogas. Como se ha señalado, los cuestionarios se remitieron por correo acompañados por una carta de presentación que explicaba los objetivos del estudio y solicitaba la colaboración, acompañada por un sobre con la dirección de vuelta ya impresa y franqueado.

El cuestionario constaba de 44 ítems y estaba estructurado en 7 apartados: datos de indentificación (11 ítems), conocimiento-información (5 ítems), consumo (8 ítems), actitudes ante el consumo (10 ítems), tráfico (3 ítems), actitud ante la legislación (3 ítems) y actitud ante las consecuencias del consumo de drogas (4 ítems).

3. Resultados

Los sujetos clasificaron como «no droga» el café y/o el té (casi un 68%); como drogas blandas, el hachís-marihuana (un 81'6%), los tranquilizantes (un 70'9%), las anfetaminas (un 63'8%), el tabaco (un 60'1%), los barbitúricos (un 59'3%) y el alcohol (54'4%), y como drogas «duras», los opiáceos (heroína, morfina, opio), el L.S.D. (ácidos) y la cocaína (más del 88%).

Más del 92% de la muestra opina que el consumo habitual de drogas blandas puede llevar al consumo de drogas duras, y de ese 92%, el 49% afirma categóricamente esa relación, mientras que un 43% opina que esta relación depende del individuo y del ambiente que frecuente. Entre las fuentes de información de mayor confianza sobre el tema de las drogas, casi la mitad de los sujetos (el 48'52%) indicó que lo eran los de comunicación (prensa, radio, televisión, cine, etc.), mientras que sólo un 4% afirmó que sus padres o familiares habían sido la fuente de mayor confianza sobre las drogas. Los amigos y/o compañeros de trabajo o estudios constituyen la fuente más fiable para un 20'12% de los sujetos.

Con respecto a la incidencia en la salud del consumo de las drogas, un 93'6% de las personas entrevistadas opinan que en España constituye un problema de salud el consumo de la L.S.D., cocaína, heroína y morfina; un 87% cree que lo constituye el hachís-marihuana; un 83%, que el alcohol; un 68'5%, que los medicamentos, y un 55'6%, que el tabaco.

Es interesante señalar que las personas tienden a opinar que entre sus conocidos no aumentaría sustancialmente el consumo de los productos considerados como drogas aunque estuviera permitido (ver cuadro n.º 12), pero, no obstante, sí creen que en la población en general aumentaría significativamente el consumo si se permitiera (73'21%). Sin embargo, la opinión de rechazo ante el consumidor de drogas es muy explícita: un 80'79% de los entrevistados afirma que no ayudaría a otra persona a obtener droga ni aun siendo su amiga. El 96'43% cree que hay que luchar activamente contra el consumo de drogas, y el 80'80% opina que el consumo de drogas es rechazable.

Ese rechazo vuelve a aparecer muy claramente después, ya que una mayoría se muestra a favor de una legislación restrictiva del consumo de droga (el 73'22% cree que debería prohibirse), opina que la despenalización

del consumo de droga contribuiría a agravar los problemas de la delincuencia (un 56'79%).

Por lo que se refiere a las opiniones de los entrevistados sobre la legislación en torno a la droga, la opinión mayoritaria es claramente opuesta a una legislación permisiva del consumo o comercio con drogas. Un 65% no está de acuerdo con que se supriman las leyes contra el consumo de droga en general, es decir, piensan que debe mantenerse la legislación restrictiva.

Casi el total de los entrevistados opina que el consumo de drogas puede conducir a cometer delitos (92'98%) o a la inadaptación social (90'38%). Un 80% de los sujetos entrevistados piensa que hay una relación entre la marginación social y el consumo de drogas, bien porque éste conduzca a aquélla (10'99%), bien porque la marginación conduzca al consumo (19'66%) o bien porque se trate de una relación circular (57'59%).

Por último, un 94% de la población piensa que el consumo de drogas aumenta las conductas agresivas del individuo, bien absolutamente (47'62%), bien en el caso de que exista dependencia (46'24%).

4. Discusión

Una de las inferencias posibles a partir de los resultados obtenidos es que, a mayor edad, aumenta la proporción de aquellos que piensan que la mayoría de las personas con las que tratan habitualmente no consumirían drogas como la marihuana, L.S.D., cocaína y otras drogas, aunque se permitiera el consumo. A menor edad es mayor el número de personas que piensan que, en general, no aumentaría el consumo actual de drogas aunque se permitiera. Igual ocurre en el nivel de estudios.

Por otro lado, las personas que tienden a considerar al alcohol, barbitúricos y anfetaminas como drogas muestran tendencias significativas a creer que la gente consumiría algún tipo de droga si estuviera permitido. En el mismo orden de cosas, aquellos individuos que señalan que el consumo de hachís no es un problema en España piensan que la mayoría de las personas con las que trata habitualmente consumirían algún tipo de droga, y en concreto, marihuana, L.S.D. y cocaína si se permitiera, y al mismo tiempo creen que no aumentaría el consumo actual de drogas aunque se permitiera. Lo cual entraña una cierta contradicción.

Ha aparecido también una correlación positiva ($p < 0'001$) que indica la tendencia, por parte de las personas que consideran que el consumo de hachís no es un problema en España, a opinar que las leyes contra el consumo y tráfico de drogas deberían ser suprimidas. Por otro lado, las personas que consumen o han consumido marihuana, L.S.D. y cocaína están más de acuerdo con la supresión de las leyes contra el consumo de droga en general.

5. Conclusiones

En general, los sujetos piensan que los individuos de sus grupos de pertenencia no aumentarían su consumo de droga aunque lo permitieran, pero el resto de la población sí lo haría, por lo cual hay que mantener la legislación contra el consumo. La gran mayoría manifiesta una opinión contraria a la supresión de la legislación contra el consumo y tráfico, aunque un 20% esté a favor de la despenalización.

CUADRO N.º 1

Distribución porcentual por sexos

Sexo	%
1. Hombre	56
2. Mujer	44

CUADRO N.º 2

Distribución porcentual por grupos de edad

Edad	%
1. 14-19 años	14'90
2. 20-25 años	21'66
3. 26-31 años	12'14
4. 32-37 años	12'60
5. 38-43 años	8'60
6. 44-49 años	7'99
7. 50-60 años	12'44
8. Más de 60 años	9'68

CUADRO N.º 3

Distribución porcentual por estado civil

Estado civil	%
1. Soltero	42'46
2. Casado	53'38
3. Viudo	2'92
4. Separado/Divorciado	1'23

CUADRO N.º 4

Distribución porcentual por nivel de estudios realizados

	%
1. Leer, escribir o menos	5'81
2. Primarios, EGB 1.ª etapa	18'35
3. Bachiller elemental, EGB 2.ª etapa	17'28
4. Bachiller superior, BUP, COU, FP	30'58
5. Estudios medios (peritos, ATS)	12'39
6. Estudios superiores	15'60

CUADRO N.º 5

Distribución porcentual por ocupaciones

	%
1. Estudia	18'83
2. Trabaja	43'06
3. Estudia y trabaja	8'18
4. En paro (con y sin seguro)	5'09
5. Busca primer empleo	3'09
6. Nada. No estudia o trabaja, no le interesa.	0'15
7. Sus labores	11'73
8. Jubilado. Pensionista	8'33
9. Trabaja ocasionalmente (venta ambulante).	1'54

CUADRO N.º 6

Distribución porcentual por categorías socioprofesionales

	%
1. Empresario	4'36
2. Funcionario Administración Pública	17'43
3. Directivos empresas privadas (agricultura, industria, servicios)	4'59
4. Profesiones liberales (autónomo o por cuenta ajena)	11'93
5. Técnicos superiores (agricultura, industria, servicios)	3'44
6. Trabajadores autónomos	7'11
7. Técnicos medios (agricultura, industria, servicios)	5'50
8. Administrativos y empleados empresas privadas	23'17
9. Obrero cualificado (agricultura, industria, servicios)	13'99
10. Obrero sin cualificar (agricultura, industria, servicios)	4'82
11. Empleadas de hogar, aprendices	3'67

CUADRO N.º 7

Distribución porcentual por ingresos mensuales

	%
1. Hasta 40.000 pesetas	23'01
2. De 40.000 a 60.000 pesetas	25'88
3. De 60.000 a 80.000 pesetas	21'24
4. De 80.000 a 100.000 pesetas	29'87

CUADRO N.º 8

Distribución porcentual por afiliación religiosa.
¿Cómo se definiría ante la religión?

	%
1. No creyente, ateo	5'66
2. Indiferente	7'03
3. Católico no practicante	48'47
4. Católico practicante	31'35
5. Creyente de otra religión	1'68
6. Creyente sin religión concreta	5'81

CUADRO N.º 9

Distribución porcentual por tendencias políticas

	%
1. Extrema derecha	0'61
2. Derecha	16'36
3. Centro	13'30
4. Izquierda	37'46
5. Extrema izquierda	1'38
6. Ninguna	30'89

CUADRO N.º 10

Distribución porcentual por actividades de tiempo libre

	%
1. Ninguna	4'50
2. Estar en casa (televisión, radio, vídeo)	31'47
3. Ir a bares, pubs, discotecas, bingos	10'85
4. Ir al cine, teatro, conciertos	7'60
5. Leer, pintar, trabajos manuales	26'20
6. Actividades sociales (barrio, partidos políticos, similares)	3'41
7. Hacer deporte, excursiones, viajes	15'97

CUADRO N.º 11

Distribución porcentual por pertenencia a asociaciones o movimientos comunitarios

	%
1. No	67'71
2. Cultural	6'74
3. Deportiva	8'46
4. Religiosa	3'76
5. Cívica	1'88
6. Vecinos, padres, asistencial	6'58
7. Formativo, recreativo (clubs juveniles, etcétera)	2'35
8. Política (partidos, asociaciones, juventudes políticas)	2'51

CUADRO N.º 12

Entre las personas con las que trata habitualmente, ¿cree usted que la mayoría consumiría algún tipo de droga si estuviera permitido?

	% SI	% NO
1. Marihuana, hachís (porros)	38'99	61'11
2. L.S.D. (ácidos)	7'41	92'59
3. Cocaína	8'24	91'76
4. Opiáceos (heroína, morfina, opio)	5'70	94'30
5. Otras	12'28	87'72

BIBLIOGRAFIA

- CHEIN, I.; GERARD, D. L.; LEERS, R. S., & ROSENFELD, E.: *Narcotics, Delinquency and Social Policy*, The Road to H. London: Tavistock, 1964.
- DUNCAN, D. F.: «Life stress as a precursor to adolescent drug dependence», *International Journal of the Addictions*, 1, 1-6, 1977.
- GOSSOP, M.: «Drug-dependence: the mechanics of treatment evaluation and the failure of theory», en EISER, J. (ed.): *Social Psychology and Behavioral Medicine*, New York: Wiley, 1982.
- RODRIGUEZ, J.; REIG, A.; RIBERA, D.; ALGADO, M.; BRIZ, C., y GARCIA, J. A.: *Conductas adictivas, actitudes y opiniones acerca del consumo de drogas y su regulación legal en la ciudad de Alicante* (sometido a publicación por la Generalitat Valenciana).